En sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la valoración y actuaciones del Departamento de Educación en relación con las agresiones a docentes en el curso 2017/2018 y actuaciones que se van a realizar para el curso 2018/2019, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Sáez Barrao.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la Comisión de Educación .

Pamplona, 3 de septiembre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Teresa Sáez Barrao, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu-Orain Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea respondida en la Comisión de Educación por parte de la señora Consejera de Educación, María Solana.

Ante los datos sobre agresiones a docentes en el curso 2017/2018, que nos hablan de 178 casos, queremos conocer ¿qué valoración hace el departamento, qué actuaciones se han realizado y cuáles se van a realizar para el curso 2018/2019 en prevención, sensibilización, atención y reparación al profesorado y otros cuerpos docentes?

En Pamplona-lruña, a 21 de agosto de 2018

La Parlamentaria Foral: Teresa Sáez Barrao